

Ref. AM/Ih

DICTAMEN TÉCNICO No. VIII-RF- 1-2014

DELEGACIÓN REGIONAL PETÉN DEL CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS, Petén, 23 de julio de 2014

ASUNTO: El señor GOMEZ HERRERA EDVIN RENE, quien se identifica con el CUI 6546498798724 solicita Inscripción como Regente Forestal dentro de Áreas Protegidas en la categoría de Profesional.

1. ANTECEDENTES

- Solicitud Ingresada el 22/07/14
- Recepción de Secretaria con fecha 23/07/14
- Recepción de Secretaria con fecha 23/07/14
- Enmienda Solicitada con fecha 23/07/14

Con el objeto de contar con un registro de personas individuales que se dedican a prestar asistencia técnica en la actividad forestal dentro del SIGAP, se crea el Registro Nacional para Regentes Forestales en Áreas Protegidas.

Para los efectos de la Inscripción del señor GOMEZ HERRERA EDVIN RENE se tiene a la vista los siguientes documentos del Expediente No. RRAP - 00000003 que respaldan su registro:

2. DOCUMENTACION PRESENTADA

- a. Formulario de Registro de Regentes Forestales. Se tiene a la vista el formulario de registro de regentes forestales del señor GOMEZ HERRERA EDVIN RENE según el formato establecido por el CONAP.
- b. Curriculum Vitae. Se tiene a la vista el curriculum vitae con formato del Consejo Nacional de Áreas Protegidas, para el registro de regentes forestales del señor GOMEZ HERRERA EDVIN RENE.
- c. Recibo de ingresos varios No. 654879 avalado por la Contraloría General de Cuentas, de fecha 23 de julio de 2014. Según boleta de BANRURAL No. 54658321477, por el pago de derecho de inscripción como regente forestal en Áreas Protegidas (Q 250.00) en categoría Profesional, a nombre del señor GOMEZ HERRERA EDVIN RENE.
- d. Constancia Serie 654879 No. 2564 del Colegio de Ingenieros Agrónomos de Guatemala, ING. AGRÓNOMO RNR con número de colegiado 4569.
- e. Constancias del Registro Forestal Nacional del INAB como Regente Forestal del señor GOMEZ HERRERA EDVIN RENE. Se ha tenido a la vista la constancia de inscripción en la categoría de Regente Forestal, registro No. RF-2441. Dicho registro fue extendido el 11 de octubre de 2013 por el Instituto Nacional de Bosques, el cual vence el 31 de diciembre de 2016.



- f. Constancias del Registro Forestal Nacional del INAB como Elaborador de Planes de Manejo Forestal del señor GOMEZ HERRERA EDVIN RENE. Se ha tenido a la vista la constancia de inscripción en la categoría de Elaboradores de Planes de Manejo Forestal , registro No. EPMF-1659. Dicho registro fue extendido el 11 de octubre de 2013 por el Instituto Nacional de Bosques, el cual vence el 31 de diciembre de 2016.
- g. Documento Personal de Identificación -DPI-. Se tiene a la vista la copia legalizada del DPI del señor GOMEZ HERRERA EDVIN RENE, CUI 6546498798724 extendida por el Registro Nacional de las Personas.

3. CONCLUSIONES

- - 2.
 - 3.
- ñlkñlkñlkñlkñk
- 1. hsfhdgfdf
 - 2. afafdfa
 - 3. afadfasdddddddddddddddd

4. DICTAMEN

VIII del Consejo Nacional de Áreas Protegidas, habiendo constatado la documentación presentada, considera técnicamente Procedente la inscripción de GOMEZ HERRERA EDVIN RENE como Regente Forestal en Áreas Protegidas, en la categoría de Profesional y la emisión de la certificación que lo acredite como tal, con una vigencia de 3 años.

Luis Herrera
Asesor Técnico Forestal Regional
DELEGACIÓN REGIONAL PETÉN

IIIVt8328993

Fernando Baldizón
Director Delegación Forestal
DELEGACIÓN REGIONAL PETÉN

IIIVrd8590608



Providencia No. VIII-RF-1-2014

Ref. AM/Ih

DELEGACIÓN REGIONAL PETÉN DEL CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS, Petén, 23 de julio de 2014

ASUNTO El señor GOMEZ HERRERA EDVIN RENE, quien se identifica con el CUI 6546498798724 solicita Inscripción como Regente Forestal dentro de Áreas Protegidas en la categoría de Profesional.

Atentamente pase al Director Juridico, Héctor López del Consejo Nacional de Áreas Protegidas DELEGACIÓN REGIONAL PETÉN, el Dictamen VIII-RF- 1-2014 de GOMEZ HERRERA EDVIN RENE sobre el asunto indicado, junto con el expediente RRAP - 00000003 el cual consta de 16 folios.

Luis Herrera

Asesor Técnico Forestal Regional DELEGACIÓN REGIONAL PETÉN

IIIVt8328993